

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TREASUREFARMS S.A.**

En Quito, siendo el 28 de Julio del año dos mil diez y siete, siendo las 10:00 horas, en las Oficinas de la Compañía, con la presencia de todos los accionistas; La compañía Treasure Farms INC, debidamente representada por la señora Cristina Starfeld, mediante carta poder conferida por Treasure Farms INC en su favor, y, la señora Norma de los Angeles De los Reyes Montalvo, por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Lectura y aprobación del informe de consorcio correspondiente al año 2016.
4. Lectura y aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al año 2016.
5. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2016.

Actúa como Presidente el señor Santiago Herrera García De los Reyes y actúa como secretario la señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo.

Los Interventores reconocieron que todo fue verificado y que los documentos se adjuntan a la minuta.

Al finalizar la Junta, se procedió al levantamiento de la sesión y se retiraron los señores accionistas y el señor gerente de la Compañía. El presente acta fue leído y aprobado por los señores accionistas y el señor gerente de la Compañía. El acta fue leído y aprobado por los señores accionistas y el señor gerente de la Compañía. El acta fue leído y aprobado por los señores accionistas y el señor gerente de la Compañía.

especial una relacionada a la deuda que la Compañía mantiene para con uno de sus proveedores extranjeros, por lo que toma la palabra el señor Santiago Guzmán de los Ríos y procede a dar un explicativo a detalle de dicha deuda y su situación actual; se sostiene con la verificación de los estados financieros y se tratan ciertos asuntos. Luego de algunas consultas y observaciones realizadas por los accionistas, fueron aprobados en su totalidad y por unanimidad los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: El Presidente dispone reconsiderar el segundo punto del orden del día, en donde, el conocimiento del Informe del Consejo General por el ejercicio económico del año 2018, para lo cual se da lectura al informe entregado por la señora Rosa Angélica De los Ríos Morales, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los accionistas.

TERCERO: Se dispone reconsiderar el tercer punto del orden del día, en donde, conocimiento del Informe de Contadores por el ejercicio económico del año 2018, para lo cual toma la palabra el presidente de la junta y da lectura a dichos informes, los cuales luego de ser analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.

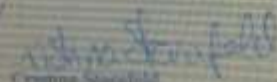
CUARTO: Para segundo toma la palabra el Presidente de la Junta y conlleva a que los accionistas tomen la decisión de aceptar y aprobar los informes presentados por el señor de Audencia y firma de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018, mediante resolución por la Compañía BUSINESS DEVELOPMENT SERVICES LIMITED DE CIA. LTDA, y la información presentada al auditor y auditor los informes de auditoría externa sobre cuentas y luego de ser analizado y deliberado, son aprobados de manera unánime.

Quinto: Concluido el servicio de los señores auditores y la firma de los informes, se procede a la lectura de los informes de auditoría externa sobre cuentas y luego de ser analizado y deliberado, son aprobados de manera unánime.

Igualmente los accionistas proceden a dialogar sobre posibilidades del giro del negocio que podrian ser beneficiosas a futuro en la obtención de beneficios sociales.

Por mismo se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión a las 12:30 y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los accionistas.

Para constancia, firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que verifican:



Cristina Stuarda

Mediante carta poder de

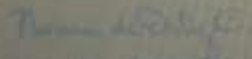
Tramasa Farina INC

ACCIONISTA



Jairo Angelica De los Reyes Adonador

SECRETARIA



Jairo Angelica De los Reyes

Miembro

del COMITÉ



Santiago Herguez Garcia De los Reyes

PRESENTE